

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS

2022/2023

Se ha publicado la resolución anual que contempla la convocatoria de **Admisión de alumnado para el curso 2022/2023** en centros docentes públicos y privados concertados; en este mismo proceso también puede solicitarse cambio de centro.

Las solicitudes se realizarán de forma telemática mediante la cumplimentación y el envío del formulario que estará disponible en la plataforma educativa **EducamosCLM**, en el espacio de la secretaría virtual. Las personas solicitantes necesitarán disponer de las credenciales (usuario y contraseña), en el caso de no disponer de las mismas pueden solicitarse al centro.

El plazo de presentación comenzará el día 7 de febrero y finalizará el día 25 de febrero, ambos inclusive.

El centro dispondrá toda la información necesaria sobre admisión en la página del blog del centro. **CEIP San Fernando blog.**

Para cualquier duda o aclaración pueden dirigirse a la secretaría del centro.

Un saludo

LA DIRECCIÓN